

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito número 28 de Madrid (Carabanchel Bajo) a don Julio Pardo Canalis, actualmente destinado en el de igual clase número 31 de la misma capital.

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Avilés a don Alfredo Estébanez García, actualmente destinado en el Juzgado de igual clase de Torrelavega (Santander).

Tercero.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Getafe (Madrid) a don Juan Manuel Aparicio Meix, que sirve igual cargo en el Juzgado de Distrito de Palencia.

Cuarto.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Logroño a don Andrés Ortega Martín, actualmente destinado en el Juzgado de Distrito de Portugalete (Vizcaya).

Quinto.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Mostoles (Madrid) a don Consorcio Castellote Vela, destinado actualmente en el de igual clase de Avila.

Sexto.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de San Fernando (Cádiz) a don Jesús Martínez de Fe, actualmente destinado en el de igual clase de Ceuta.

Séptimo.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Segovia a don José María Pascual Izuel, que actualmente sirve igual cargo en el Juzgado de Distrito de Cornellá (Barcelona).

Octavo.—Nombrar para la vacante existente en el Registro Civil único de Sevilla (plaza número 3) a don Esteban González Murga, Médico del Registro Civil en situación de excedencia voluntaria.

Noveno.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Zamora a don Alfonso Fernández Prieto, destinado actualmente en el de igual clase de Langreo (Asturias).

Las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados de Distrito de Guecho, Irún, Jerez de la Frontera, La Laguna, Mataró, Melilla, Prat de Llobregat, Rius, San Baudilio de Llobregat y Telde no han sido objeto de petición alguna. Por ello de conformidad con el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil, se incluirán en la próxima convocatoria de concurso.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamaña.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

42 REAL DECRETO 2886/1979, de 31 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General del Ejército de Tierra don Luis Otero Saavedra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Luis Otero Saavedra, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

43 REAL DECRETO 2887/1979, de 31 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra don Antonio Pascual Galmes.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Pascual Galmes, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

44 REAL DECRETO 2888/1979, de 31 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra don Luis Alvarez Rodriguez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Luis Alvarez Rodriguez, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

45 REAL DECRETO 2889/1979, de 31 de diciembre, por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Ejército de Tierra al Teniente General del Ejército de Tierra don José Morillo Galcerán.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director de la Escuela Superior del Ejército de Tierra al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don José Morillo Galcerán, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

46 REAL DECRETO 2890/1979, de 31 de diciembre, por el que se nombra Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al Teniente General del Ejército de Tierra don Fernando Sanjurjo de Carricarte.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Sanjurjo de Carricarte, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

47 ORDEN de 15 de diciembre de 1979 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para proveer plazas vacantes correspondientes al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para las asignaturas y Centros que se señalan a los opositores que figuran en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Los nombrados quedarán integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (A35EC), con los derechos y deberes que señala la legislación vigente, con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 1980.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.